

De la Agrupación al Sindicato de Futbolistas

El sueño de un Sindicato para profesionales del balón, degollado por la realidad sociopolítica sesentera en el pasado siglo, no quedó aparcado durante mucho tiempo. Había tanto que enmendar, tantas sugerencias a debatir, y tantas reivindicaciones nunca atendidas desde ámbitos deportivos, laborales y jurídicos, que una vez iniciado el proceso resultaría inútil todo intento por sofocarlo.

Finalizaba febrero de 1971 cuando el periódico “Solidaridad Nacional” publicó una encuesta sobre este asunto, donde se hacía evidente una rara anuencia: los futbolistas tenían todo el derecho a sindicarse. Nadie podía negárselo desde el vigente marco jurídico. Curioso, considerando que sólo podían dar tal paso los trabajadores, “productores”, según la jerga política oficial, para erradicar del lenguaje toda evocación a la lucha de clases. Y que a tenor de diversas sentencias, a los jugadores de fútbol seguía negándoseles tal condición, por más que las mismas reconociesen el obvio vínculo que los uniera a sus clubes. Lo recogido en aquellas páginas constituye un excelente preámbulo.



Agustín Montal junior optó por quedarse a verlas venir con respecto al proyecto asociativo de los futbolistas. Lo cierto es que entonces la relevancia del Barcelona era muy relativa, tanto en el ámbito federativo como en el concierto internacional. Unos años después, José Luis Núñez optó por erigirse en azote de la ya conformada Asociación, aunque ello se tradujera en un enrarecimiento de relaciones con su propia plantilla.

Agustín Montal junior, presidente "culé", consideraba el proyecto muy inmaduro. *"Si pensamos en la eventualidad de su retiro, parece difícil que en una profesión que sólo dura 10 años puedan reunirse los fondos imprescindibles para garantizar un futuro. Tal vez debiera pensarse en buscar*

puestos de trabajo a los jugadores". Poniendo énfasis en su postura "no contraria a ninguna asociación", lanzaba balones fuera, para que ese fermento asociativo y sindical salpicase en la poltrona azulgrana a cualquier otro, y no a él: "Opino que debe llevarse a cabo un estudio a fondo, con una base muy amplia. En España, por ejemplo, los clubes no son Sociedades Anónimas, sino recreativas y sin fines lucrativos. Hay que armonizar intereses y dar satisfacción a los jugadores". En suma, estúdiase en distintas comisiones y cenáculos, sin prisa, dando tiempo a que los cabecillas se hubieran retirado.

José de la Fuente, secretario del R.C.D. Español, cubriendo la ausencia de su presidente, el Sr. Meler, también era partidario de dilatar respuestas: *"De momento es necesario estudiar el problema, pues, que yo sepa, las economías de gran parte de los clubes arrojan déficits, y éstos sólo se sostienen mediante generosas ayudas".* Por lo demás, España, a su entender, también era distinta a otros países en lo relativo al balón: *"Los jugadores tienen un nuevo representante en el seno de la F.E.F.: Francisco Javier Marcet. Y como se da el caso de que el presidente federativo, José Luis Pérez-Payá, fue con anterioridad representante de los futbolistas, considero que son las personas más idóneas para canalizar cualquier aspiración a sindicarse, si es que en verdad existen. En Inglaterra e Italia los jugadores están sindicados. Pero allí los clubes son Sociedades Anónimas. Las relaciones contractuales y las obligaciones de los jugadores, así como sus deberes por cuanto respecta a sueldos, pago de impuestos, etc., exigirían un estudio muy profundo".*

A Ricardo Rosón, presidente del Sabadell (entonces en 1ª), el puro pragmatismo le llevaba a mostrarse incrédulo: *"El fútbol español, desgraciadamente, marcha a caballo de la voluntad y el apoyo económico de unos directivos a unos colores, una Sociedad o una ciudad, como es nuestro caso. Pensemos que la inmensa mayoría de los clubes son deficitarios. Hay que ver las cosas con realismo, pues problemas laborales ya tengo*

bastantes en mi industria. Pero en el Sabadell, para mantenernos competitivos es necesario que muchos vallesanos apoyen generosa y desinteresadamente cada año. No conozco el fútbol de otros países, aunque sí el nuestro. Un tema tan delicado no puede abordarse alegremente, pensando que el fútbol es una auténtica profesión. Es más bien una vocación que ocasionalmente y durante unos años, en los que hacen falta suerte y salud, se pueden ganar unas pesetas. Pero, ¿y los directivos? Su vocación es amateur y encima les cuesta dinero”.

Raimundo Saporta, vicepresidente y cerebro organizativo del Real Madrid, ni quitaba ni ponía rey; simplemente se encomendaba a su señor: *“Desconozco la opinión del Madrid, pero la mía es que cuando el Poder juzgue oportuno el momento de syndicar futbolistas, por parte del club no habrá ningún inconveniente. Todo lo que sea bueno para los jugadores nos parecerá bien”.*



Ferdinand Daucik, entrenador duro, exigente, de quien los futbolistas a su cargo solían cansarse tras un par de temporadas, era partidario de la sindicación, para que los profesionales pudieran concentrarse tan sólo en el deporte competitivo, sabiéndose a resguardo ante cualquier contingencia.

Ferdinand Daucik, entrenador “periquito”, se mostraba favorable a la sindicación: *“Así los jugadores pensarían mejor en los entrenamientos. Hay personas en nuestro deporte que podrían recoger esta interesante idea. Sindicar a los jugadores es muy necesario, y en el fútbol moderno imprescindible”*.

Rodri, segundo entrenador del Barça, ofrecía un sí rotundo: *“Hasta la fecha, quienes pertenecemos al mundillo futbolístico hemos sido olvidados. De pertenecer a un Sindicato, contaríamos con un medio para defender nuestros intereses, incluso pensando en después de colgar las botas. Confío que nuestros organismos se den cuenta de la falta que hace”*.

Los futbolistas en activo oscilaban entre el entusiasmo, la convicción razonada, y algún amago de nadar con la ropa muy bien guardada. El azulgrana Rexach, por ejemplo, era de éstos: *“Nos puede beneficiar mucho. Ahora bien, como no conozco su base ni si llegará a implantarse, me parece prematuro hablar sobre ello”*. Otros dejaban de lado cualquier ambigüedad: *“Hasta ahora no hemos tenido nada de nada. Poseemos un carnet de artista que no representa lo más mínimo, y pagamos algo. Sería hora de que pensaran un poco en nosotros”* (Lico,

centrocampista del Español). *“Deberíamos reunirnos a discutir nuestras cosas. Tienen que escucharnos, pues el problema es palpable”* (De Diego, atacante del Sabadell). *“Sería muy interesante, porque hasta ahora nadie nos ha defendido. Espero que se convierta en realidad, porque hace mucha falta”* (Dueñas, delantero centro del Barcelona). *“Nadie nos ha dicho nada. Naturalmente, sería muy interesante para nosotros”* (Carbonell, interior y extremo españolista). *“Hace años creo se habló de crear un Sindicato. Ahora he vuelto a leer sobre la posibilidad de que se convierta en un hecho. Espero que se confirme, puesto que estamos completamente solos”* (Martí – Filosía, del Barcelona). *“Somos profesionales, sin nada seguro. En caso de desgracia quedamos desamparados. Es necesario el apoyo, dentro de una Ley y una Seguridad Social. Hoy sólo dependemos de nuestra buena suerte y es hora de que no sólo sea de ella”* (Garzón, interior del Sabadell).

Quien supo expresarse más gráficamente fue el sevillano Isidro Sánchez, lateral arlequinado y esposo de Carmen Flores, hermana de Lola, la “Faraona”: *“Pago tres clases de impuestos, entre ellas el de artista, y sin embargo no pertenezco a ningún Sindicato. La gente piensa que vivimos muy bien, y yo lo explicaría de otra forma. Somos o estamos como en la Luna. Nos ven la cara externa (viajes, sueldos), sin reparar en la otra, la oculta, o sea el desamparo en que nos encontramos ante un infortunio. Es justo que nos equiparen a los demás trabajadores por cuanto respecta a la Seguridad Social”*.



Carlos Rexach, aquí caricaturizado por “Cronos”, no era hombre que pisase charcos alegremente. Y sobre un asunto tan espinoso como el de la sindicación, fiel a sus principios, prefirió ponerse de perfil.

Tiempo después, Isidro tuvo la desgracia de encarar su propio infortunio. A resultas de algún choque o cabezazo, sufrió una grave lesión oftálmica. Intervenido quirúrgicamente, primero se le dio por ciego, luego por grave deficiente visual, y al cabo la ciencia trataría de abrir un resquicio de esperanza, empeñada en salvarle un ojo. Tenía edad para dar por cumplido su ciclo deportivo, aunque no así para despedirse de una futura existencia en plenitud. El fútbol pretendía arrebatársela de pronto, y al margen del raquíptico monto devengado por la Mutualidad, sólo pudo contar con lo recaudado en el choque amistoso que sus compañeros le dedicaran, a manera de homenaje. Del rostro pálido de la Luna pasó en un santiamén, por seguir su símil, a la negrura extrema.

Tampoco carecían de interés las frases del interior izquierdo

Rodilla, otrora blanquivioleta y en ese momento españolista, que unía a su condición de buen jugador una licenciatura en Derecho: *“Formamos parte de una actividad nacional en la que sólo se nos reservan obligaciones. Contamos con un contrato y se nos expone a todo. Ahora, cuando se habla de la Ley Sindical, creo ha llegado el momento para entrar en un Sindicato, bien general o particular”*. Aseguraba expresarse tan sólo como futbolista, e inquirido a hacerlo en su condición de letrado añadió que si se lo solicitara algún jugador, lo defendería sin pensárselo dos veces: *“Porque los futbolistas sólo estamos para acatar órdenes, y eso resulta injusto”*.

Juan José Rosón, presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo, al que contribuían con su canon muchos futbolistas profesionales aun no recibiendo nada, sorprendía en su alegato. Pudiera parecer el discurso de cualquier sindicalista de clase, no el de un alto cargo en el Régimen. Seguro que en ambientes más “pretorianos” lo atemperaría mucho, pues sólo así se explica continuase en el cargo:

“El contrato que liga a un jugador con un club es una relación de tipo laboral. No sólo en el viejo sindicalismo, sino en la nueva Ley Sindical, se produce un curioso contrasentido al comprobarse que los clubes están sindicados, que todo su personal está sindicado y que, en cambio, se excluye únicamente a los jugadores. Esto es paradójico, y para hacer más claro el ejemplo, diré que el presidente de la Sección Económica del Sindicato del Espectáculo, en Madrid, es el representante del Real Madrid. Actualmente no se hace sino vulnerar los derechos más sagrados de la persona humana. Se impide a los jugadores ir en defensa de sus problemas, privándolos de los cauces ordinarios de Justicia. El sindicalismo español es precisamente una compenetración armónica entre patronos y asalariados. Nuestro deseo es que los jugadores puedan sindicarse y de tal modo puedan resolverse todos sus problemas, justamente. A la vista de la

nueva Ley Sindical, sería anticonstitucional negar a los jugadores su sindicación. No olvidemos, repito, que los clubes ya están sindicados. Se ha creado algo parecido a un fantasma para dejar de un modo inconcreto las relaciones entre clubes y jugadores profesionales. Y creo que cuanto digo sobre los futbolistas debería aplicarse a todos los deportistas profesionales”.

Vamos, que a tenor de sus palabras, ante los hombres de camiseta y pantalón corto se abría un futuro esperanzador.



Marcet, retratado en 1949. Era representante en la F.E.F. de los futbolistas activos, cuando un nuevo clamor de los profesionales en pro de la sindicación volviera a patentizarse. Por más que su cargo no le garantizase ningún margen de

maniobra, se
implicó cuanto
pudo en pro de una
Asociación.

No tuvieron que pasar muchos días para convertir tanta frase bonita en facilote brindis al sol. Su objetivo se reducía a captar cotizantes entre el gremio de la pelota, como evidenciara el antiguo internacional Francisco Javier Marcet Mundo, vocal de la F.E.F. representando a los futbolistas, durante una conferencia impartida el 19 de julio en el salón de actos de la Caja Rural villarrealense. *“Por el momento no es posible una sindicación de jugadores de fútbol -aseguró-. Y sí, en cambio, una asociación, aunque ello llevaría consigo una profunda reestructuración federativa”*. Manifestó también la necesidad de que el deporte en su conjunto, pero en especial el fútbol, dejara de recibir intromisiones políticas. Un ruego audaz para la época, cuando en teoría todo estaba atado y bien atado. Prosiguiendo en su papel contestatario, hasta se permitió discrepar con respecto a las nuevas normas aplicables en la elección de presidentes Territoriales. Y como colofón, ya lanzado, advirtió sobre la necesidad de crear una auténtica escuela de entrenadores, *“donde se exija un mínimo nivel intelectual, porque muchos matriculados en los actuales cursillos aprueban tan sólo por el mero hecho de haber sido futbolistas profesionales”*.

Casi un año después -finalizaba mayo de 1972-, se aprobó en un pleno federativo la Agrupación de Futbolistas. En realidad sólo eso, pues José Luis Pérez-Payá, máximo responsable del fútbol nacional, recibió un buen estoconazo al no tratarse, siquiera, el pretendido anteproyecto para Reglamento de Partidos y Competiciones, eje central de la cita. Un toque a rebato contra la Federación y su presidente, ya que era dicho órgano quien convocaba. La disidencia acaudillada por el Valencia, Real Madrid, Barcelona, Granada, Deportivo de La Coruña, Córdoba y Federación Regional Valenciana, a la que

irían uniéndose distintos clubes y Territoriales, obtuvo sólo un eco relativo en los medios. Y eso que ni siquiera el endurecimiento de voz en Pérez-Payá y la tensión que nublaba su rostro, sirvieron para encarrilar una cita resuelta en apenas 90 minutos, cuando se preveían como mínimo 10 horas de discusión. En apariencia, los clubes sólo estaban interesados en que saliese adelante la Agrupación de jugadores. Mejor eso que un sindicato, como muchos preferían en el seno de sus propias plantillas. Tal vez aquel espíritu reivindicativo decayera, si les daban a roer una Agrupación dotada de exíguo margen de maniobra.

Durante la Asamblea, Gil de la Serna pidió la palabra para advertir que el palentino Isacio Calleja, lateral izquierdo del At Madrid, no podría presidir la naciente Agrupación, *“puesto que abandona la práctica activa este año y quien acceda al cargo necesita cuatro de inactividad deportiva, a partir del 30 de junio”*. Calleja, en efecto, abogado, además de internacional y campeón de la Eurocopa en 1964, era el nombre más invocado entre los futbolistas como primer presidente. Luego se levantó Félix Oraá (presidente del At. Bilbao), para aclarar que no iba a poner reparos a la Agrupación, *“por más que los jugadores no sean esclavos, sino todo lo contrario. No creo puedan tener motivos de queja”*.



Isidro Sánchez García, con su última camiseta, la del Sabadell. Fue víctima del infortunio, y cuando sus graves problemas de visión le condujesen al retiro, sólo sus antiguos compañeros de profesión estuvieron al quite, proporcionándole un partido homenaje con carácter recaudatorio. Meses antes había puesto énfasis en el desamparo de los jugadores ante cualquier desgracia severa.

"A las seis y media, aquí paz y después escocés y otros refrigerios", escribió Helio Bernárdez en su crónica. Los futbolistas acababan de arañar algo que tampoco les satisfacía mucho. Prueba de ello es que el 10 de junio, último día para

la inscripción de candidatos a las presidencias regionales de la constituyente Agrupación, nadie se había ofrecido a dirigir la Castellana. A Gil de la Serna, máximo responsable de dicha Territorial, le interpellaron sobre si no creía que Isacio Calleja hubiera sido aparte de nombre consensuado, posiblemente quien mejor pudiera lucir en el cargo, y él sonrió, displicente: *“Quizás. Pero la Federación Española resultó tajante: no pueden presentarse jugadores en activo. Es una pena perder a quien pudiera ser el candidato ideal”*.

Todo olía a treta. Se establecía una normativa incapacitante para la persona más aclamada, como primer palo en la rueda de un ente que iba a encontrar muchos más. Inquirido el propio Gil de la Serna por Julián Ruiz, reportero de «Marca», sobre qué ocurriría si nadie optase al cargo, siguió haciendo gala de displicencia: *“No creo que eso ocurra. Verá cómo antes de las 10 se presentará alguien. Otra cosa es lo que pueda ocurrir después, cuando haya que elegir al presidente nacional. Tienen que hacerlo antes del 10 de julio, que es cuando se celebrará el pleno federativo. El problema, entonces, (si los futbolistas no tuvieran presidente), se agudizará más”*.

Miguel Malbo y Julio Carrascosa venían estudiando la posibilidad de postularse, pero no acababan de verlo claro. Con muchísima razón, habiéndose desplegado tantos intereses por abortar el proyecto.

“Si los futbolistas montan un Sindicato, yo me voy”, advirtió Santiago Bernabéu, faro y guía no sólo para los socios del Real Madrid, sino para tantos profesionales del balón. *“¿Pero qué quieren? -planteó un directivo andaluz-. Son millonarios, mientras los clubes nadan en la ruina”*. *“Todo el fútbol está sobredimensionado -advirtieron otras voces-. Fichas, primas, atención mediática... Como un día decidan los directivos cerrar sus carteras, el fútbol español se va a pique. Todo el fútbol, ¿eh?. Sin excepciones”*.

Un año después, la Agrupación desencallaba, dubitativa, para felicidad de los clubes y enojo de muchos jugadores, en medio de la abulia federativa y el desinterés de todas las aficiones. Tan atascada parecía que con fecha 2 de julio de 1973, el mandamás del Sindicato Nacional del Espectáculo, Juan José Rosón, quiso remover conciencias mediante un escrito remitido a la prensa. Su repercusión fue enorme. Y ello pese a que si bien ponía el dedo sobre ciertas llagas supurantes, procuraba, como antaño, llevar las aguas hacia su molino.



Isacio Calleja y José Luis Pérez-Payá, futbolistas y abogados. Aunque en esta imagen ambos sonrían, su sintonía fue escasa respecto al derecho asociativo en el deporte. Pérez-Payá respiró aliviado al observar que, por pura normativa, el defensa “colchonero” no podría presidir la deseada Agrupación.

Tras reconocer, de inicio, *“que con los jugadores de fútbol se cometió en su momento una gran injusticia, privándolos de unos derechos generales que son, ni más ni menos, la base del Estado Social surgido del 18 de julio”*, justificaba aquella

anomalía en el ensueño posbélico de que el deporte debía ser practicado por afición, y no profesionalmente. La terca realidad, empero, traducida en máxima exigencia competitiva y por ende en dedicación exclusiva, daría al traste con el empeño. Fruto de esa evolución, las relaciones entre futbolistas y clubes había cambiado radicalmente, *“mientras que por desgracia no se tradujo el mismo progreso en la estructuración orgánica del deporte”*. Honestamente, quien allá por los albores de la balbuciente transición se convirtiera en destacado político demócrata, reconocía el esfuerzo de Alonso Olea, Fernández de Lucas, De Blas, Suárez, y sobre todo Cabrera Bazán, todos ellos especialistas en Derecho Laboral, poniendo en solfa el limbo jurídico que atenazaba al mundillo de la pelta. Pero en su opinión, sólo el sindicato vertical del Espectáculo podía rescatar a dicha actividad del marasmo que la ahogaba: *“Desde la Organización Sindical, en su breve pero brillante etapa como presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo, Jorge Jordana aunó esfuerzos y propugnó soluciones que contribuyeron a mentalizar a la opinión pública sobre este grave anacronismo”*. Y confesaba: *“En tres años que llevo hablando con centenares de personas sobre este tema, ni una sola vez me encontré con alguien que dijera “no”. Pero también, debo confesarlo, salvo los jugadores con que hablé y algún club que me contestó: “lo que sea bueno para los jugadores será bueno para el club”, la mayoría de mis interlocutores han jugado a ese difícil pero efectivo arte de “la solución mañana”. Creo que se equivocaron. Porque la vida es inexorable y los acontecimientos imputables. La batalla individual de determinados jugadores, la asistencia moral -y a veces práctica- que nosotros hemos prestado a otros, y el interés de la opinión pública, ha cristalizado en un cambio sustancial”*.

Una mínima aclaración, el club que consideraba bueno para la institución lo que más favoreciese a sus futbolistas, era el Real Madrid.

El cambio invocado por Juan José Rosón se sustentaba, obviamente, en la nueva Ley Sindical, *“con su recién estrenado decreto sobre sindicación y las sucesivas sentencias, modelo de objetividad y realismo en la aplicación de la Justicia”*. Según su personal visión, esos pasos habrían resuelto múltiples cuestiones. Y como obras son amores, cursó instrucciones para que los Sindicatos Provinciales procedieran a normalizar el encuadre sindical de los futbolistas, *“iniciando el proceso que habrá de culminar en las elecciones correspondientes a todos los niveles”*. O sea, jugadores afiliados masivamente al Sindicato Nacional del Espectáculo, el mismo que desoyera una súplica elevada a coro desde el gremio del balón, como era su acogimiento al régimen general de la Seguridad Social, igual que albañiles, panaderos, ferroviarios, enterradores, dependientes de comercio, mancebos de botica o los mismos empleados de oficina en sus propios clubes.

Hábil y sutilmente, el máximo mandatario del Sindicato vertical trataba también de contentar a las distintas capas de un colectivo complejo: *“El panorama es distinto, según pensemos en las figuras más destacadas o centremos nuestra atención en profesionales más modestos. Para los “ases”, las cuestiones básicas pueden estar en cómo se ejerce el derecho de retención, su participación en los beneficios de los traspasos, su derecho a unas condiciones laborales legalmente marcadas, o en cuestiones de orden fiscal, como puede ser, igual que les ocurría a los toreros, la consideración por el Fisco de su corta vida en activo. La protección a los jugadores modestos tiene que ser más amplia, pero a la vez distinta. Veo, además, la necesidad de procurar a muchos de ellos un encaje social digno que impida tantos casos desgraciados (como ocurren entre quienes) por su completa dedicación al fútbol, se frustran humanamente cuando no alcanzan el éxito. Y como ésta, son innumerables las iniciativas que deberemos acometer”*.

Su extenso escrito lo remataba con la certeza de que aunando esfuerzos *“unas cuantas personas -no muchas- del deporte y el sindicalismo”*, lograrían ganar el partido.

Tal vez. Porque en esta ocasión, aunque a vuelapluma, mostraba también el caramelo de la posible adscripción a un régimen especial de Seguridad Social *“garantía suya y de sus familias, salvaguardia de los clubes cuando ocurran accidentes como todos los que en nuestra memoria tenemos”*.

Clubes y futbolistas reaccionaron de inmediato, con la previsible disparidad de criterio entre ambos colectivos. Tamaña división pudiera simplificarse así: *“Muy beneficioso para nosotros”* (los jugadores), o *“Ese no es problema nuestro”* (los directivos). A modo de mosaico vayan las opiniones vertidas por nuestros medios, 24 horas después, desde ambos segmentos:

Muñoz Lusarreta, vicepresidente madridista, lanzaba balones fuera: *“Yo no entiendo de política. Eso es cuestión de los altos organismos, y nosotros permanecemos al margen de todas las decisiones”*. El extremo izquierdo zarauztarra Ignacio Churruca era más claro: *“Trabajamos igual que el resto de los humanos, así que deberíamos tener los mismos derechos. El problema debería haberse abordado hace tiempo”*. Víctor Martínez, delegado del At Madrid, despejaba fuera del campo: *“No tengo ni idea sobre el problema. No obstante, soy de los que creen que el futbolista es ante todo un deportista. Es decir que lo primero en él debe ser el deporte, y lo segundo el trabajo. En lo personal, de todas maneras, acataré la decisión que se tome”*. José Luis Peinado, defensa lateral “merengue”, lo tenía clarísimo: *“Antes o después debía culminar el proyecto. Aunque lamento tanta espera, estoy seguro de que las cosas van a resolverse en nuestro favor”*. Antonio Calderón, gerente del mismo club, se tapaba en burladeros: *“No tenemos siquiera elementos de juicio. Todo está en manos de las autoridades. Así que éste no es problema nuestro”*. García Remón, tan ágil bajo los palos, parecía

indeciso entre el entusiasmo y la duda: *“Si se produjera, porque todavía no está ni medio claro, sería muy bueno, valdría para remediar futuros problemas. Pero hace falta que todos nos pongamos de acuerdo, una labor harto problemática”*. Mariano Gutiérrez, directivo del Sporting gijonés, también oscilaba en precario equilibrio sobre el mismo alambre: *“Tema complicado, por la diversidad de intereses, aunque finalmente me parece que se hará. En el fondo, quizás sea partidario del sí, puesto que los futbolistas son unos trabajadores más”*. El presidente de la Federación Valenciana, Manuel Monleón, era de los que preferían rancho aparte: *“El fútbol es grande porque tiene su propia normativa, al margen de reglamentaciones que nada tienen que ver con sus peculiaridades. Entiendo que el jugador tiene derecho a defenderse, pero será muy complejo establecer normas para ellos, equiparables al reglamento laboral que rige en las demás profesiones”*. Juan Cruz Sol, defensa “ché”, entendía que la sindicación no iba a favorecer en nada a los clubes, aunque era lógico que los jugadores gozasen de protección. *“Y eso -enfaticaba-, que actualmente existen muy pocas quejas y reclamaciones”*. Invitado a simplificar su postura, el entonces capital del Valencia desecharía ambigüedades en el aeropuerto de Manises: *“El sindicato favorecerá a los jugadores y no tiene que perjudicar a los clubes, del mismo modo que las empresas mercantiles no resultan dañadas por la sindicación de sus operarios”*. Se refería a la sindicación de los “productores” en el órgano vertical del Régimen, no lo olvidemos. Salvador Monzó, antiguo futbolista en Mestalla y entonces presidente de la Asociación de Jugadores Profesionales, por fin constituida, se alegraba de acercarse a un primer objetivo: *“Ésta es una profesión como cualquier otra. Carecía de sentido que los futbolistas no pudieran sindicarse”*. Pero respondía con carcajadas ante cualquier pregunta sobre si debían considerarle primer presidente de la Sección Sindical Balompédica. Manuel García Torralba, presidente de la Unión Deportiva Levante, recién ascendida a 2ª División, argüía que todo cuanto implicara coordinar la opinión de los jugadores, sin duda iba a

facilitar el común entendimiento.

Uno de los pocos directivos partidarios de la sindicación, quizás el único a día 3 de julio, el ya lejano 1973, lucía el cargo de vicepresidente esportinguista. *“Muy interesante lo del sindicato, aunque habrá que estudiar en profundidad distintos matices. Sí, pudiera resultar de gran interés”*.



Churruca y Pascual, dos vascos en un excelente Sporting. El extremo internacional (a la izda.) nunca tuvo pelos en la lengua para defender un derecho asociativo que entrevió como martillo contra el derecho de retención.

No fue fácil, pero a despecho de lo que distintas voces recelaran, Juan José Rosón se movió con soltura por los difíciles vericuetos de la burocracia franquista, logrando no

ya la posibilidad de acogimiento a la Seguridad Social para los profesionales del fútbol, sino su obligatoriedad, con multas para incumplidores a fin de otorgar a la norma un carácter imperativo. En cuestión de meses, cada jugador de fútbol, entrenador, asistente o técnico a tiempo completo, debería haber tenido la ansiada tarjeta de afiliado. Y los clubes la obligación de presentar ante el Sindicato del Espectáculo los modelos "C-1" y "C-2" de cotización, en el mes de enero de 1974. Pero por no variar, casi todas las entidades de 1ª ó 2ª División, y mejor pasar de largo sobre las de 3ª - aún estaba por crearse la 2ª "B"-, se llamaron a andanas.

Sin duda seguían pensando que el fútbol podría regirse al margen de la legislación ordinaria, y la realidad los aplastó como insectos sobre el parabrisas de cualquier vehículo en marcha. Fue en Vigo, a la pálida luz primaveral de su Ría industriosa, donde por primera vez se tocó a rebato, anonadando a la afición celtiña.

"Siete jugadores celestes han denunciado al club por no afiliarles a la Seguridad Social", esparcieron los micrófonos de Radio Popular de Vigo por toda el área urbana, la playa de Samil, Cangas, Moaña, el entramado de bateas y las Islas Cíes. Esa misma mañana, otros medios locales se hicieron eco de una filtración en idéntico sentido, proveniente del Real Club Celta. Puesto que nadie citaba nombres, fue cuestión de minutos la proliferación de quinielas sobre la identidad de esos "revolucionarios". *"Los foráneos, claro, que no sienten los colores y sólo buscan engrosar su cuenta corriente"*, postulaban unos. *"Sé de muy buena fuente que entre los canteranos hay un chico medio comunista. A saber si el enemigo no está en casa"*, lucubraban otros. Corría marzo de 1974, y luego de tratar la cuestión en el vestuario, los jugadores del Celta desmintieron rotundamente el cúmulo de aseveraciones, desde la misma emisora. Los medios de difusión gallegos, entonces, hicieron el trabajo omitido con anterioridad.



El antiguo futbolista José Luis Pérez-Payá, presidiendo una reunión federativa en 1971. Pablo Porta (segundo por la derecha), habría de sucederle y a ambos les tocó vivir la explosión del movimiento asociativo. Fiel a su estilo, Pérez-Payá ni siquiera quiso darse por enterado, como tampoco supo nada del tocomocho futbolístico que durante sus cinco años de mandato organizaron clubes e intermediarios, con una nube de falsos oriundos. Pablo Porta minaría a conciencia cada propósito de la asociación de jugadores, e hizo de Don Tancredo respecto al escándalo de las falsificaciones documentales.

Ningún jugador había denunciado al club. Simplemente, según narrase el secretario del Sindicato del Espectáculo, Sr. Cerdeira Señoráns, una vez comprobado que desde el R. C. Celta no se les había hecho llegar los modelos C-1 y C2, emitieron una nota recordatoria, fechada el 11 de marzo, estableciendo el día 16 como límite para presentar la documentación requerida. Al no obtener respuesta, el 20, también por escrito, contactó el Sindicato con la Inspección de Trabajo, denunciando la irregularidad. No parecía descabellado intuir que ese mismo día algún miembro del club pudo haber abroncado a la plantilla en los vestuarios, puesto que de inmediato (21 de marzo), 7 futbolistas se presentaron en la sede sindical,

solicitando que, si tenían derecho a la Seguridad Social, era su voluntad acogerse a ella. No había existido, por lo tanto, ninguna denuncia del elenco. Esos mismos jugadores, a raíz de verse señalados informativamente, volvieron al Sindicato rogando aclarase dicho ente tan enojosa situación. Horas después saltaban a la palestra su presidente y secretario.

El Sr. Cerdeira Señoráns (secretario), hizo despliegue de virtudes docentes ante una situación tan novedosa: *“Cuando estos trabajadores vinieron a consultarnos, ya la Organización Sindical había efectuado sus gestiones. Todo se basa en el texto de ley de Seguridad Social, artículo séptimo, capítulo 1º, donde se dice: estarán comprendidos en el sistema de Seguridad Social todos los españoles, cualquiera que sea su sexo, estado civil y profesión, que residan y ejerzan su actividad en territorio nacional y estén incluidos en alguno de los apartados siguientes: A), trabajadores por cuenta ajena, incluidos los que sean a domicilio o asimilados a las distintas ramas de la actividad económica, mayores de 14 años, eventuales, de temporada o fijos, incluso de trabajo doméstico, sea cual fuere su categoría profesional y la forma o cuantía de la remuneración que perciban. Pues bien, como la Organización Sindical entiende que los futbolistas son trabajadores por cuenta ajena, que reciben sus salarios de una empresa y, en consecuencia, entran dentro del ámbito de la Seguridad Social, se implica al cuerpo de inspectores en el necesario cumplimiento”*.

El presidente del Sindicato del Espectáculo en el área galaica, Ramón Feijoo Rodríguez, aseguró que ya había clubes afiliando a sus plantillas. *“El Real Oviedo, por ejemplo. Y creo que también el Sporting de Gijón”*. E inquirido sobre si se le habían dictado sugerencias en materia futbolística, aseguró cumplir órdenes emanadas del Sindicato Nacional. El propio Sr. Feijoo Rodríguez cifraba en unas 80.000 ptas. anuales el costo para el Celta de afiliar a toda su plantilla profesional.



Los medios de difusión se tomaron el proyecto sindical de los futbolistas, mitad con asombro, mitad entre bromas. En la España de 1971, donde el paternalismo caracterizaba las relaciones laborales, que un puñado de astros del balón se sintieran discriminados, resultaba inconcebible.

Ochenta mil pesetas. Por más que las entidades balompédicas tuviesen sus libros mayores tintados en rojo, esa cantidad apenas representaba una propinilla entre presupuestos millonarios. Y pese a ello, la mayoría de nuestras entidades deportivas siguieron resistiéndose a la afiliación de sus plantillas, amparadas, a veces, en la inoperancia de inspectores laborales o las distintas varas de medir aplicadas al asunto por cada delegación provincial. Voluntad de aquel

sindicato tan justamente denostado en la resolución del problema, sí. Interés en llevarlo a cabo desde las distintas poltronas presidenciales, poquísimo. Los jugadores de fútbol, más que artistas, conforme pretendía considerarlos Juan José Rosón, eran contemplados desde sus propios clubes como gladiadores de la antigua Roma: populares, aplaudidos desde la grada, deseados por jóvenes patricias y matronas eufóricas, aunque en buena medida esclavos.

Para el gremio del fútbol aún quedaban numerosos bastiones que asaltar. El más peliagudo -abolir el derecho de retención-, nunca sería abordado por el Sindicato vertical. Aquella era una reivindicación particular, específica y de clase, en la que ningún órgano nacido para el pastoreo laboral iba a plantearse intervenir. Todos los profesionales del esférico ejercientes en 1974 sabían que solo un sindicato propio, regido por ellos mismos y aun a costa de utilizar como rehenes a socios, aficionados y apostadores quinielísticos, podría encarar, llegado el momento, lo que a todas luces constituía suprema injusticia y burla a un Derecho Laboral donde se consagraba el Contrato de Trabajo.

Franco, en plena senectud, y su Régimen, infinitamente más permeable que en el pasado, no daban muestras de preparar a conciencia el porvenir. Desde sus propias filas venían surgiendo controversias y aparentes deserciones. El turismo, ya una marea creciente, venía envuelto en aromas de modernidad. Tal vez algún día la sindicación libre resultara posible. Y entonces, quizás...